



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 Concepción - Paraguay

Concepción, 04 de diciembre del año 2024.

ORDEN DE INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA

**OBRA: REFACCIÓN DE URGENCIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE
CONCEPCIÓN**

ID: 454938

CONTRATO N° 42/2024

Señor

FIDEL MELGAREJO CHÁVEZ

SAN LUCAS CONSTRUCCIONES

Por la presente en nombre del Gobierno Departamental, de la República del Paraguay, se autoriza el inicio de las Obras del llamado "**REFACCIÓN DE URGENCIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN**", debiendo darse cumplimiento estricto a las cláusulas de las Condiciones Generales del Contrato firmado, dentro del plazo de 120 días corridos.-----



SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
RUC: 4300583 7


Julio Díaz Custaldo
Arquitecto
Reg. N° 4130

Atentamente.


Ana Fernández
Secretaría de Obras Públicas
Gobernación de Concepción